



El Centro Regional de Formación Profesional Docente de Sonora a través de sus Unidades Académicas

Con fundamento en los artículos 1; 3 fracciones I; XVI, XVIII, XX y XXII; 13 fracciones I y XV del Decreto que crea al Centro Regional de Formación Profesional Docente de Sonora, artículo 33 Bis fracciones I, II III y X del Reglamento Interior del Creson; y de conformidad con el artículo 8 del Reglamento de Estudios de Posgrado del Creson.

CONVOCA

A docentes, directivas y directivos de Educación Inicial, Básica, Media Superior y Superior, así como a profesionistas de otras áreas afines que deseen participar en el proceso de admisión al

Doctorado en Gestión e Innovación Educativa Generación 2026-2029

El programa de Doctorado tiene como objetivo formar profesionales con capacidades para el liderazgo y gestión de la educación, evaluación, innovación y planeación estratégica, que cuenten con bases sólidas en investigación educativa, orientados al trabajo colaborativo, con sentido ético y humano, así como formar agentes de cambio institucional, comprometidos con la excelencia de la educación en todos los niveles educativos.

Las líneas de generación y aplicación de conocimiento son:

- Gestión educativa estratégica.
- Diagnóstico y evaluación institucional.
- Innovación en educación.
- Investigación educativa.

1. Características del programa

Duración: seis semestres (tres años)	Costo del semestre: \$16,800.00 ¹
Modalidad: mixta	Página: Programa del DGIE
Tipo de registro: estatal ²	Documento de titulación: tesis
Orientación: profesionalizante	

¹ Con diversas opciones de pago.

² Permite tramitar la cédula estatal.



2. Resumen del proceso de ingreso al Posgrado Creson 2026-2

Etapa	Acciones a realizar	Fechas
1	Apertura del registro en línea y carga de documentación solicitada	25 de marzo al 30 junio
2	Entrevistas	01 de junio al 03 de julio
3	Cierre de convocatoria	30 de junio
4	Publicación de resultados	08 de julio
5	Periodo de inscripción	09 de julio al 21 de agosto
6	Temporalidad del semestre 2026-2	22 de agosto al 19 de diciembre

3. Proceso de admisión al Posgrado

Etapa 1. Registro en línea

Periodo: 25 de marzo al 30 de junio.

Enlace: <http://registroposgrado.creson.edu.mx/>

Documentación solicitada:

- Acta de nacimiento.
- CURP.
- Comprobante de estudios de Maestría. Puede ser:
 - Título.
 - Acta de examen.
 - Cédula profesional.

Estudiantes de las Maestrías del Creson:

1. Si egresaste de un programa de Maestría y no te has titulado, puedes hacerlo a través de la opción “Créditos de Doctorado”, es decir, que deberás cursar el 50% de los créditos de un programa doctoral del Creson (Art. 88 del Reglamento de Estudios de Posgrado).
 2. Si egresarás en junio 2026 de la Maestría, comunícate con tu Unidad Académica para conocer opciones que permitan subsanar temporalmente el acta de examen, en caso de que no optes por la titulación con créditos de Doctorado.
- Carta de exposición de motivos (formato libre).
 - Solicitud de titulación de Maestría con créditos de Doctorado (en formato libre, si aplica).



- Anteproyecto de investigación³.
- Muestra de escritura académica (tesis, ensayo, ponencia, entre otros).
- Comprobante de comprensión de lectura en inglés o puntaje equivalente al nivel A1.⁴

Etapa 2. Entrevistas

Cada Unidad Académica asignará la fecha y hora para las entrevistas. Esta etapa es para conocer el interés de las y los postulantes.

Periodo: del 01 de junio al 03 de julio.

Modalidad: presencial o en línea.

Etapa 3. Cierre de convocatoria

El registro de la convocatoria de Posgrado se cerrará el día 30 de junio de 2026.

Etapa 4. Publicación de resultados

Fecha: 08 de julio.

Lugar: medios oficiales del Creson.

- Sitio web: <https://creson.sonora.edu.mx/>
- Redes sociales: Instagram / Facebook / X: @cresonsonora

Etapa 5. Periodo de inscripción

Fechas: 09 de julio al 21 de agosto.

1. Modalidades de pago:

1) Pronto pago

- Monto: \$14,280.00 (15% de descuento).
- Fechas: 09 de julio al 15 de agosto.

2) Pago diferido (parcialidades)

Fechas: 09 de julio al 30 de noviembre.

- **Opción 1:** pagos mensuales

Pago	Fecha	Monto
1	09 al 30 de julio	\$4,000.00
2	14 al 17 de agosto	\$3,200.00
3	14 al 17 de septiembre	\$3,200.00
4	14 al 17 de octubre	\$3,200.00
5	del 14 al 30 de noviembre	\$3,200.00

³ En la página de registro se encuentra la guía para la elaboración del anteproyecto.

⁴ Tiempo disponible para la entrega del comprobante: cuatro semestres.



- **Opción 2:** pagos quincenales
Monto: 10 pagos de \$1,680.00
Tipos de pagos:
 - **Convenio Creson:**
 - **Descripción:** se activa al dar el primer pago en esta modalidad.
 - **Población beneficiaria:** postulantes aceptadas(os) por el Posgrado Creson.
 - **Convenio SEC:**
 - **Descripción:** se realizarán descuentos quincenales vía nómina, conforme al convenio de colaboración vigente con la Secretaría de Educación y Cultura (SEC) y a los lineamientos administrativos aplicables.
 - **Población beneficiaria:** postulantes aceptadas(os) que laboren como personal de la SEC.
 - **Requisito:** solicita a la Unidad Académica el formato para aceptar el descuento vía nómina.
 - **Fecha de envío de solicitud:** 10 de julio.

3) Pago regular

Monto: \$16,800.00.

Fechas: del 16 al 21 de agosto.

2. Envío del comprobante de pago

El comprobante de pago deberá subirse en la página de <http://registroposgrado.creson.edu.mx/> o enviarse al correo de la Dirección de Posgrado e Investigación: posgradoeinvestigacion@creson.edu.mx

3. Convenio externo para el financiamiento del Posgrado Creson

El Creson tiene convenio con el programa de Crédito Educativo del Instituto de Becas y Crédito Educativo del Estado de Sonora: <https://becasycredito.sonora.gob.mx/>

Etapa 6. Temporalidad del semestre 2026-2

Las clases del semestre 2026-2 del Posgrado Creson tienen la siguiente temporalidad:

- **Inicio:** 22 de agosto.
- **Cierre:** 19 de diciembre.
- **Duración:** 17 semanas.



Cada Unidad Académica se pondrá en contacto con sus estudiantes para compartirles el horario.

4. Unidades Académicas convocantes

Escuela Normal Superior, plantel Navojoa.

Atención a postulantes: Dra. Mireya Berenice Yanez Díaz.

Correo: ensn.myanez@creson.edu.mx

Página: [Escuela Normal Superior, plantel Navojoa](#)

Universidad Pedagógica Nacional, subsede Caborca.

Atención a postulantes: Mtro. Jorge Ernesto Bustamante Celaya.

Correo: upnc.academica@creson.edu.mx

Página: [Universidad Pedagógica Nacional, subsede Caborca](#)

Universidad Pedagógica Nacional, plantel Hermosillo.

Atención a postulantes: Mtra. Rosa Angélica Becerra Córdova.

Correo: upnh.rbecerra@creson.edu.mx y upnh.posgrado@creson.edu.mx

Página: [Universidad Pedagógica Nacional, plantel Hermosillo](#)

Universidad Pedagógica Nacional, subsede San Luis Río Colorado.

Atención a postulantes: Dr. José Ricardo López Espinosa.

Correo: upns.academica@creson.edu.mx

Página: [Universidad Pedagógica Nacional, subsede San Luis Río Colorado](#)

5. Para mayor información

Creson. Dirección de Posgrado e Investigación

Correos: posgradoeinvestigacion@creson.edu.mx / contacto@creson.edu.mx

Hermosillo, Sonora; 25 de marzo de 2026

Luis Ernesto Flores Fontes
Rector del Centro Regional de Formación
Profesional Docente de Sonora